

## El Subsistema Financiero Cooperativo Como Parte del Area Social de la Economía

*Durante la primera semana de octubre del presente año la Comisión Coordinadora de Fomento al Cooperativismo en América Latina, entidad que reúne en su seno a instituciones cooperativas y auxiliares del cooperativismo de diversos países del continente y que cuenta con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, de la República Federal de Alemania, convocó en la ciudad de Cartagena (Colombia) a un Seminario Internacional sobre Banca Cooperativa.*

*Participaron del mismo expertos cooperativos de diversa formación académica: economistas, sociólogos, juristas y técnicos financieros de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador y México. Fueron sus objetos, entre otros, conocer de primera fuente algunos indicadores del desarrollo de la banca cooperativa en el continente americano y en Europa y su incidencia en el desarrollo económico y social, así como considerar las alternativas de estructurar un sistema bancario que contribuya a la economía en general y en particular al fomento y desarrollo del cooperativismo en América Latina. Al efecto, fueron invitados como conferencistas dos destacados senadores del Parlamento colombiano, el Secretario de la Unión Internacional Raiffeisen de Alemania y el Gerente del Banco de Cooperativas de Ecuador, quienes dieron a conocer las experiencias nacionales en la materia. El estudio y exposición del modelo argentino se le encomendó a un investigador y docente del Centro de Investigación y Perfeccionamiento en Administración Cooperativa (CIPAC) de la Universidad Católica de Córdoba.*

*Destacamos la importancia de la iniciativa y de sus resultados.*

*Sabido es que en América Latina, así como en la mayoría de los países llamados del tercer mundo, los sistemas de crédito solidario fueron estructurados sobre la base del apoyo externo y del modelo de ahorro y crédito de operatoria restringida. El caso argentino sale de este marco por haber alcanzado, en la prestación del servicio al asociado, la plenitud de la actividad bancaria y efectuado el tránsito únicamente en base al esfuerzo propio y la ayuda mutua.*

*Nadie puede desconocer los beneficios que los sistemas de ahorro y crédito han brindado a amplias capas de la población desde una concepción asistencial del cooperativismo. Pero tampoco puede ocultarse su carácter dependiente de la ayuda externa y tributaria de la banca capitalista, cuando no multinacional y monopolista.*

*La crisis que hoy afecta a los países dependientes, cuya manifestación grosera es la deuda externa, castiga duramente a los sectores populares y a las organizaciones económicas que éstos han ideado para su defensa. Las transformaciones estructurales que ineluctablemente demanda la superación del atraso y el camino autónomo para alcanzar las metas del desarrollo y el progreso humano, pasa por la estructuración de un área de economía social, al servicio de los intereses nacionales, en la que la no enajenable acción reguladora del Estado se complementa con la de las empresas autogestionarias de fin social.*

*Para ello, es vital la existencia de un subsistema cooperativo, operando con plena capacidad y eficiencia dentro del sistema financiero global, complementario de la banca oficial de fomento, y sirviendo de apoyo para la construcción de la nueva sociedad, anhelo impostergable en la hora actual de nuestra América.*

*De allí entonces la importancia de las conclusiones de este encuentro, cuya visión objetiva recomienda el análisis de la perspectiva del crédito solidario a través de los logros alcanzados en la experiencia viva del trabajo social, de la integración y de la identificación activa del cooperativismo con los intereses nacionales y populares en cada país.*